



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Jueves 08 de Agosto de 2002

**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía**

Dirección General de Servicios al Comercio Exterior

CONVOCATORIA

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, invita a las personas físicas y morales establecidas en México a participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo para importar en 2002 con el arancelcupo establecido en el Decreto por el que se crean, modifican o suprimen diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2002, los productos que se indican a continuación:

No. de licitación (1)	Fracción arancelaria (2)	Descripción del cupo (3)	Unidad de medida (4)	Cantidad a licitar (5)	Cantidad máxima por empresa (6)	Fecha y hora de la licitación (7)
041/2002	1901.90.05	Preparaciones a base de productos lácteos con un contenido de sólidos superior al 50%, en peso, excepto las comprendidas en la fracción arancelaria 1901.90.04	Kilogramos	2,204,000	440,000	5 de septiembre de 2002 11:00 horas

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 15 de agosto del año 2002, en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el salón de usos múltiples de la Secretaría de Economía, sita en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 30 de julio de 2002.

La Directora General
Ma. Lourdes Acuña Martínez
Rúbrica.